

**GAIN PHONE S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017**

## INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas y Directores de GAIN PHONE S.A.**

En mi calidad de Comisario de **GAIN PHONE S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, me cumple informar que he revisado el estado de situación financiera adjunto de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados integrales, por el año terminado en esa fecha.

He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. La revisión incluyó, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también en términos generales la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada fundamenta adecuadamente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GAIN PHONE S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Accionistas los estados financieros adjuntos de **GAIN PHONE S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y recomiendo su aprobación.

Cuenca, Ecuador  
7 de marzo de 2018

  
Gustavo Pacurucu Urdiales

**COMISARIO**

**GAIN PHONE S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

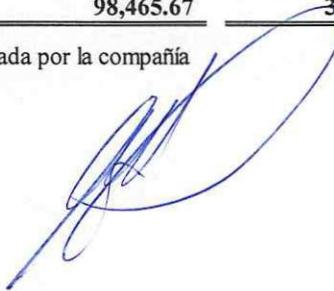
	ACTIVO	2017	2016
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	US\$.	46,190.69	58,933.07
<b>ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>			
Cuentas por cobrar clientes		50,576.41	46,033.27
(-) Provisión para incobrables		(1,657.28)	(1,851.46)
Otras cuentas por cobrar		941.64	248.30
Subtotal		<u>49,860.77</u>	<u>44,430.11</u>
<b>INVENTARIOS</b>			
Suministros y materiales		4,538.98	4,000.09
Productos terminados y mercaderías		30,408.76	26,559.66
Subtotal		<u>34,947.74</u>	<u>30,559.75</u>
<b>IMPUESTOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>		25,147.02	14,155.58
Total activo corriente		<u>156,146.22</u>	<u>148,078.51</u>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		511,770.24	531,289.15
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		190,544.28	178,200.00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	US\$.	<u>858,460.74</u>	<u>857,567.66</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		2017	2016
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR</b>			
Proveedores	US\$.	1,733.97	12,672.63
Retenciones y otras obligaciones por pagar		14,334.00	9,020.30
Subtotal		<u>16,067.97</u>	<u>21,692.93</u>
<b>GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>		59,586.53	41,716.81
Total pasivo corriente		<u>75,654.50</u>	<u>63,409.74</u>
<b>PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO</b>		50,620.78	37,035.45
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>126,275.28</u>	<u>100,445.19</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social		800.00	800.00
Reserva legal		6,661.69	6,661.69
Reserva facultativa		573,332.09	535,544.85
Utilidad del ejercicio		98,465.67	37,787.24
Total patrimonio de los accionistas		<u>679,259.45</u>	<u>580,793.78</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	US\$.	<u>805,534.73</u>	<u>681,238.97</u>



**GAIN PHONE S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017**

		2017	2016
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Por servicio de Contact Center	US\$.	555,502.08	473,976.05
Por servicio telefónico		112,792.06	108,297.84
Otros ingresos		336.19	468.94
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>668,630.33</b>	<b>582,742.83</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS</b>			
		<b>(582,512.03)</b>	<b>(511,147.42)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>86,118.30</b>	<b>71,595.41</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
Ingresos financieros		75,406.25	21,744.34
Otros gastos operacionales		(12,887.10)	(586.28)
Gastos no deducibles		(91.68)	(26,849.73)
<b>Subtotal</b>		<b>62,427.47</b>	<b>(5,691.67)</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES</b>		<b>148,545.77</b>	<b>65,903.74</b>
15% Participación a trabajadores		(22,281.87)	(9,885.56)
<b>UTILIDAD LÍQUIDA</b>		<b>126,263.90</b>	<b>56,018.18</b>
Impuesto a la renta *		(27,798.23)	(18,230.94)
<b>UTILIDAD NETA</b>	USS.	<b>98,465.67</b>	<b>37,787.24</b>

\* Impuesto a la renta calculado en base a la conciliación tributaria preparada por la compañía



**GAIN PHONE S.A.**  
**NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017**

**1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de la revisión realizada, y fundamentado en el alcance de la misma, es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con ellas relacionados se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas y Directorio de la Compañía.

Los libros de actas de las Juntas Generales de Accionistas y los libros de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en ellas.

Considero importante indicar que, en el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de Comisario, tales como el proceso de revisión de estados financieros, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía, he recibido absoluta colaboración de la Gerencia General.

**2. CONTROL INTERNO**

La Compañía cuenta con una base adecuada de procedimientos de Control Interno Contable que coadyuva en la salvaguarda e integridad económica de los activos, pasivos y resultados de la misma.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general; en relación con su conservación y proceso técnico.

He obtenido información, en la medida que consideré necesario, sobre los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. Los procedimientos establecidos para el control de los bienes son adecuados.

- 7.4. He revisado en balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Compañía, sobre cuyo fundamento se elabora el presente informe.
- 7.5. No he identificado casos, según lo determinado en la Ley de Compañías, que hayan merecido y, por lo tanto, no he realizado convocatorias a Junta General de Accionistas.
- 7.6. No he solicitado a la administración la inclusión de puntos en el orden del día de las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el presente período de mis funciones de Comisario.
- 7.7. He asistido con voz informativa a las Juntas Generales de Accionistas a las cuales se me ha convocado.
- 7.8. He cumplido con mi obligación de vigilar permanentemente las operaciones de la Compañía.
- 7.9. La administración de la Compañía, ha cumplido con la entrega de los informes que he solicitado sobre los aspectos y en las oportunidades que he considerado pertinentes.
- 7.10. No he identificado motivos y por lo tanto no he realizado solicitudes a la Junta General de accionistas para la remoción de los administradores de la Compañía.
- 7.11. No he recibido de ninguna fuente denuncias acerca de la administración, sobre las cuales deba informar a la Junta General de Accionistas y emitir un criterio.

♦♦♦

